

Alitalia informa: Política de Reubicación de pasajeros por medida de fuerza sindical

Estimado Colega:

Le informamos que el día **22 de Septiembre**, uno de los sectores del personal a bordo ha convocado a una medida de fuerza sindical.

Todos los pasajeros que posean un billete aéreo de Alitalia afectado por una cancelación en su itinerario, serán contemplados por la **POLÍTICA DE REUBICACIÓN**, descrita a continuación:

Se permitirá efectuar una remisión hasta el **30 de Noviembre de 2016** con cambio de fecha dentro del periodo de validez del ticket y manteniendo la duración del itinerario original.

Se recomienda a las Agencias de Viaje, corroborar los PNR'S cuyos itinerarios presenten cancelaciones / reprogramaciones y ponerse en contacto con los pasajeros de referencia para informar dichos cambios. Se solicita también proveer la información de contacto del pasajero en su reserva.

REBOOKING

Se permitirá remitir sin penalidad sobre vuelos operados por Alitalia, en la misma clase de reserva y/o la siguiente disponible.

El cambio de fecha y reemisión sin penalidad deberán ser efectuados hasta el **30 de Noviembre de 2016**.

El itinerario con nueva fecha de viaje deberá ser completado dentro del periodo de validez del billete original.

Se deberá mantener la duración original del viaje.

REROUTING

Se permitirá remitir sin penalidad sobre vuelos operados por Alitalia, en la misma clase de reserva y/o la siguiente disponible.

El viaje podrá ser efectuado vía punto intermedio, respetando el punto de origen y destino originales.

El cambio de fecha y reemisión sin penalidad deberán ser efectuados hasta el **30 de Noviembre de 2016**.

El itinerario con nueva fecha de viaje deberá ser completado dentro del periodo de validez del billete original.

Se deberá mantener la duración original del viaje.

CAMBIO DE ORIGEN / DESTINO

El valor total del billete original podrá ser utilizado para reservar un nuevo ticket de Alitalia.

La nueva tarifa deberá ser recalculada utilizando una tarifa aplicable para el nuevo origen/ destino.

La nueva reservación y emisión deberán ser efectuadas hasta el **30 de Noviembre de 2016**.

CAMBIO DE ITINERARIO SUPERIOR A LAS 5 HORAS (de anticipo o demora)

En el caso de que la modificación del itinerario supere las 5hs sobre horario original y ésta no fuese aceptada por el pasajero, se podrá efectuar un reembolso sin penalidad del billete original total o parcial (no utilizado) según la forma de pago original efectuada.

REEMBOLSO TOTAL

Se podrá efectuar un reembolso sin penalidad del billete original total o parcial (no utilizado) según la forma de pago original efectuada.

Tickets aéreos "open" podrán ser reembolsados sin penalidad en su totalidad y/o parcialmente sobre el itinerario no utilizado.

PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE BILLETES

Los tickets electrónicos deberán ser remitidos sin penalidad colocando en el campo "Endorsment/Restriction" la leyenda: **"AZ CREW STRIKE SEP 22th, 2016"**

La solicitud de reembolso por parte de la Agencia de Viajes podrá ser efectuada directamente a través de BSPlink detallando en el campo "Reason of Refund" la leyenda **"AZ CREW STRIKE SEP 22th, 2016"** y enviando un aviso de su ejecución por mail a helpdesk.bue@alitalia.com.

La asistencia a los pasajeros será garantizada como prevé la Regulación EU261.

POLITICA DE REPROGRAMACIÓN DE GRUPOS

Grupos con seña efectuada

Reembolso de la seña sin penalidad.

REBOOKING Y/O CAMBIO DE ORIGEN/ DESTINO:

El monto de la seña abonada podrá ser utilizada para realizar una nueva reservación de billetes Alitalia.

La nueva tarifa podrá ser re-negociada.

La nueva reservación y cambio de fecha deberán ser efectuados hasta el **30 de Noviembre de 2016** sin penalidad por cambio.

Se deberá mantener la duración original del viaje.

Grupos con billetes emitidos

Reembolso de los tickets sin penalidad.

Se podrá efectuar un reembolso sin penalidad del billete original total o parcial (no utilizado) según la forma de pago original efectuada.

REBOOKING Y/O CAMBIO DE ORIGEN/ DESTINO sin penalidad sobre vuelos operados por Alitalia.

La nueva reservación y cambio de fecha deberán ser efectuados hasta el **30 de Noviembre de 2016** sin penalidad por cambio.

Se deberá mantener la duración original del viaje.

La nueva tarifa podrá ser re-negociada.